



H. Secretaría del Ayuntamiento
Subdirección de Gobernación
Permiso de Comercio y Espectáculos

Nombre: TERAN MENDEZ NICANOR

Giro: ALIMENTOS

Evento: OTROS

Domicilio del comercio: PROLONGACION TEOFILO BORUNDA

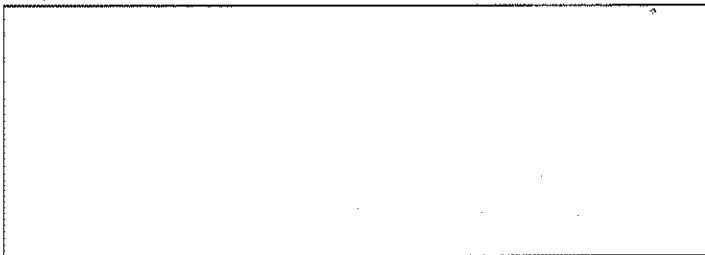
Horario: 3:00 PM -2:00 AM-LUNES A DOMINGO

Expedición: 14/10/2020 Vigencia: 31-12-2020

Folio AM-37920

El permiso está sujeto a cancelación o revocación según lo disponga el interés público de conformidad con los artículos 10 fracción III y 17 del Reglamento de Vendedores Fijos, Semifijos y Ambulantes para el Municipio de Chihuahua

Area de cancelación



Departamento de comercio
y espectáculos

H. Secretaría del Ayuntamiento
Subdirección de Gobernación
Permiso de Comercio y Espectáculos

